

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2204** ACUERDO de 8 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces Sustitutos para el año judicial 2004/2005, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y la Región de Murcia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y la Región de Murcia:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Don Ángel Luis Canosa Fernández, Juez Sustituto de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guíxols y Santa Coloma de Farners (Girona).

##### *Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia*

Don Julio Botella Forne, Juez Sustituto de los Juzgados de Murcia (Murcia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2205** ORDEN JUS/227/2005, de 20 de enero, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 19 de noviembre de 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el Anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el Anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 2005.—El Ministro, P.D. (Orden JUS/1825/2003 de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Ilma Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

44267605	MACHADO HERNANDEZ, MARIA ANGUSTIAS DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 GUADIX (GRANADA)
	DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 LINARES (JAEN)
50451916	MARTIN CARDABA, RAQUEL DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCIÓN N.º 2 POZUELO DE ALARCON (MADRID)
	DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 ARANJUEZ, (MADRID)

2645026	MOLINA ONTENIENTE, RAQUEL	DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCIÓN N.º 1 POZUELO DE ALARCON (MADRID)
		DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 NAVAL-CARNERO (MADRID)
45088998	GONZALEZ SARABIA, ANTONIO	DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)
		DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 ELDA (ALICANTE)
70980101	SANMARTIN BENITO, MARIA LUISA	DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)
		DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 NAVAL-MORAL DE LA MATA (CACERES)
42988515	JIMENEZ ALONSO, LUIS	DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 TUDELA (NAVARRA)
		DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 TARA-ZONA (ZARAGOZA)
8342245	CURADO DANA, JUAN DIONISIO	DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 UTRERA (SEVILLA)
		DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

**ANEXO II**

BEJAR, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 (SALAMANCA).  
 BETANZOS, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 (A CORUÑA).  
 CALAHORRA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 (LA RIOJA).  
 CARAVACA DE LA CRUZ, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (MURCIA).  
 CIEZA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 (MURCIA).  
 LA OROTAVA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 (SANTA CRUZ DE TENERIFE).  
 LERMA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION (BURGOS).  
 LLIRIA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (VALENCIA).  
 LOJA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (GRANADA).  
 MARCHENA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (SEVILLA).  
 MONTORO, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 (CORDOBA).  
 OSUNA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (SEVILLA).  
 RONDA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 (MALAGA).  
 SAN JAVIER, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (MURCIA).  
 SANT BOI DE LLOBREGAT, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 4 (BARCELONA).  
 VALLS, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (TARRAGONA).  
 VELEZ-MALAGA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 4 (MALAGA).  
 VELEZ-MALAGA, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 (MALAGA).  
 VILAFRANCA DE LOS BARROS, JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION (BADAJOZ).

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**2206** ORDEN EHA/228/2005, de 24 de enero, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (12/04).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 8 de octubre de 2.004 (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre de 2.004), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de enero de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

**ANEXO**

**Convocatoria: Orden de 8 de octubre de 2004  
(B.O.E. de 15 de octubre de 2004)**

Puesto adjudicado:

N.º orden: 40. Puesto: Tribunal Económico Administrativo Central. Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid-Sede Madrid. Vocal Area Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: A.E.A.T.-Barcelona. Nivel: 28. Complemento específico: 25.197,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez-Roda Ruisánchez, Elena. N.R.P.: 0722995446 A0011. Cuerpo Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 41. Puesto: Tribunal Económico Administrativo Central. Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid-Sede Madrid. Vocal Area Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: A.E.A.T.-Valladolid. Nivel: 28. Complemento específico: 25.197,72.